



SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE  
**MEDIO AMBIENTE**  
*Trabajemos Unidos*



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE ZACATECAS

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Y

LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

# INVITAN

A TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL SUBSISTEMA

A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

**#COBAEZPORELPLANETA**



PRIMERA EDICIÓN, 2020.



## Contenido

Propósitos .....	3
Generalidades .....	3
Actividades propuestas .....	4
Programa en redes sociales .....	4
Acopio y reducción de pet .....	5
Acopio de medicamento caduco .....	5
Galería .....	7
Reforestación .....	7
La hora del planeta .....	8
Día Internacional de la Madre Tierra .....	8
Limpieza de áreas verdes .....	8
Acopio de pilas, cartuchos y tóner .....	8
Acopio de residuos electrónicos .....	9
Acopio de mobiliario en desuso .....	10



**Propósito general:**

Fomentar en la comunidad escolar la responsabilidad sobre el cuidado y preservación del medio ambiente creando una cultura que permita al subsistema transitar hacia la distinción de "plantel de calidad ambiental".

**Propósitos particulares:**

1. Contribuir en la educación ambiental a través de actividades que permitan a los estudiantes potenciar sus capacidades, valores y compromiso con la mejora ambiental y social de su entorno.
2. Realizar actividades específicas al interior del plantel, para que la comunidad escolar proteja, aproveche y conserve de manera sustentable los recursos naturales de la entidad, y mejorar así, la convivencia y permanencia escolar.

**Generalidades:**

Podrán participar todos los integrantes de la comunidad escolar. Al interior de los planteles se deberán definir los mecanismos de participación, el cronograma de actividades y los responsables de cada actividad.

Para que los planteles puedan obtener su reconocimiento como "Plantel de Calidad Ambiental", deberán publicar en su página de facebook las evidencias de al menos 8 de las 11 actividades propuestas con el hashtag **#COBAEZPORELPLANETA**.



**ACTIVIDADES PROPUESTAS:**

No.	Actividad	Fecha
1	Programa en redes sociales	Febrero - junio Agosto - noviembre
2	Acopio y reducción de pet	Febrero - junio Agosto - noviembre
3	Acopio de medicamento caduco	Febrero - junio Agosto - noviembre
4	Galería	Febrero - mayo
5	Reforestación	Marzo - septiembre
6	La hora del planeta	28 de marzo De 8:30 pm - 9:30 pm
7	Día internacional de la madre tierra	22 de abril
8	Limpieza de áreas verdes	Agosto
9	Acopio de pilas, cartuchos y tóner	Febrero - junio Agosto - noviembre
10	Acopio de residuos electrónicos	Junio
11	Acopio de mobiliario en desuso	Julio

**1. PROGRAMA EN REDES SOCIALES #COBAEZPORELPLANETA**

**Objetivo.** Fomentar la participación activa de la comunidad escolar en las acciones que se emprendan para el cuidado y preservación del medio ambiente, y proyectarlas a la sociedad a través del uso de redes sociales.

**Meta.** Crear un espacio en redes sociales o hacer uso de la página oficial de cada plantel para compartir el trabajo realizado en pro del cuidado y preservación del medio ambiente.

**Actividad.** Nutrir la página con evidencias de las actividades que se estarán realizando durante el semestre 2020-A y 2020-B, utilizando el hashtag **#COBAEZPORELPLANETA**.



Nota: en aquellas actividades que corresponda, integrar evidencias del antes y el después, o bien, del proceso de construcción y/o recolección según corresponda.

## 2. ACOPIO Y REDUCCIÓN DE PET

### Antecedente

#### Y tú ¿eres parte del problema o de la solución?

Por cada habitante en México, se producen 200 botellas de pet, lo cual marca niveles récord. Se producen más de 102 mil 895 toneladas de residuos y lodos al día, que al año suman 37.5 millones de toneladas, suficientes para llenar más de 40 veces el Estadio Azteca.

Las latas de aerosol y los envases tetrapack logran descomponerse en 30 años. Las botellas de plástico de PVC o pet tardan en degradarse de 100 a mil años, dependiendo del espesor del plástico y son los objetos más contaminantes. Aunado a ello, las bolsas de plástico se degradan en un promedio de 150 años.

**Objetivo.** Generar conciencia en la comunidad escolar sobre el impacto que puede causar en su entorno el uso desmedido del pet.

**Meta.** Reducir el uso y consumo de pet en todos los planteles de COBAEZ, y con ello, la contaminación que de ahí deriva, mediante acciones sostenibles tomadas al interior de cada plantel.

## 3. ACOPIO DE MEDICAMENTO CADUCO

**Objetivo.** Concientizar a la comunidad escolar sobre el impacto ambiental y a la salud que ocasiona el tirar a la basura el medicamento caduco, y así generar una cultura de acopio de estos desechos.

**Meta.** Recolectar en los meses de febrero a junio y de agosto a noviembre todo el medicamento caduco dentro de sus planteles, y al final de cada semestre hacer entrega a



la empresa de acopio SINGREM, A. C., sin fines de lucro, quien se encarga de su adecuada disposición final.

**Acopio adecuado en el plantel:**

1. Utilizar una caja de cartón con una bolsa blanca para basura (biodegradable de preferencia) como contenedor.
2. Depositar:
  - a. Medicamentos caducados.
  - b. Medicamentos no caducados que no necesites (sobrantes de tratamientos).
  - c. Cajas de medicamentos.
  - d. Envases vacíos o con restos (tabletas, cápsulas, jarabes, ampolletas).
3. Qué NO depositar:
  - a. Agujas
  - b. Gasas
  - c. Desinfectantes, jabones
  - d. Termómetros
  - e. Jeringas
  - f. Equipo para Venoclisis



**Primera entrega:**

1. Del día 1 al día 5 del mes de junio, cada Director(a) o responsable de la actividad, hará entrega de la bolsa cerrada y etiquetada (nombre del plantel y fecha) en oficinas de Dirección General.
2. El departamento de servicios académicos, en coordinación con SAMA, recibirá a SINGREM, A.C., el día 8 de junio, para hacer la entrega y que se registre la cantidad recibida por cada plantel.

**Segunda entrega:**

1. Del 23 al 27 de noviembre del presente año, se hará la segunda entrega en oficinas de Dirección General.
2. La entrega a SINGREM será el día 03 de diciembre.





#### 4. GALERÍA

Este espacio contará con:

Una lámina ilustrativa (fotografía) por especie, acompañada de una explicación sobre sus principales características: biología, ecología y función dentro de los ecosistemas, así como el estatus de su conservación en México.

El espacio para la exposición de la galería interpretativa será designado al interior de cada plantel.

**Objetivo.** Generar conciencia de la importancia de la conservación y uso racional de los recursos naturales, creando un espacio destinado al conocimiento de la biodiversidad de la región que favorezca la educación ambiental de su entorno.

**Meta.** Crear una galería con un mínimo de 15 láminas tamaño carta para la primera semana del mes de mayo. Las láminas deberán transmitir un significado identificable y comprensible para la mayoría del público.

A partir del mes de febrero se podrá iniciar con su creación.

#### 5. REFORESTACIÓN

**Objetivo.** Fomentar el cuidado y preservación del medio ambiente, así como la conservación y recuperación de áreas verdes a través del trabajo colaborativo y solidario entre la comunidad escolar.

**Meta.** Realizar una reforestación con el tipo de especies que se deben sembrar de acuerdo a la región o tipo de suelo donde se ubica cada plantel y que sea un proyecto a largo plazo y sustentable.

Se sugiere que los docentes de Ecología y Biología puedan asesorar a la comunidad escolar en el mantenimiento y cuidado que se les debe proporcionar a las especies plantadas, además de estar informados sobre los beneficios ambientales que se obtienen tras una reforestación.



## 6. LA HORA DEL PLANETA

**Objetivo.** Promover acciones de apagado de luces en espacios y momentos donde su encendido sea innecesario (oficinas, aulas, laboratorios).

**Meta.** Disminuir el gasto de energía eléctrica lo largo del año, como reflejo de las acciones implementadas.

Sumados a la actividad mundial "La hora del planeta," participar el próximo 28 de marzo en el apagado de luces durante una hora en planteles del turno matutino y vespertino, así como en los hogares de toda la comunidad escolar.

## 7. DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA

**Objetivo.** Representar a través de un dibujo, la interdependencia entre los seres humanos, las demás especies vivas y el planeta, con el propósito de promover una armonía y sentido de pertenencia entre los humanos y el planeta.

**Meta.** Publicar en redes sociales el día 22 de abril los tres mejores dibujos del plantel.

## 8. LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES

**Objetivo.** Fomentar en la comunidad escolar, una cultura de limpieza y cuidado de las áreas verdes del plantel, a través de trabajo colaborativo.

**Meta.** Que toda la comunidad escolar se involucre en la limpieza de áreas verdes, con el compromiso de preservar y conservar esos espacios a lo largo del ciclo escolar.

## 9. ACOPIO DE PILAS, CARTUCHOS Y TÓNER

**Objetivo.** Fomentar el acopio de pilas, cartuchos y tóner para su disposición final evitando la contaminación ambiental y daños a la salud.

**Meta.** Recolectar de forma adecuada la mayor cantidad de estos residuos en cada plantel.





**a. Acopio adecuado de pilas en el plantel:**

1. Hacer uso de un recipiente plástico sellado, únicamente con la abertura para introducir la pila. Una vez lleno, utilizar otro recipiente.
2. Etiquetar el contenedor con el nombre del plantel y la leyenda "Acopio de pilas" y #COBAEZ POR EL PLANETA.



**b. Acopio adecuado de cartuchos y tóner en el plantel:**

1. Hacer uso de un recipiente plástico o caja de archivo muerto.

Nota: los cartuchos de la marca HP, se recolectarán en un recipiente por separado, ya que la empresa los recicla.

2. Etiquetar el contenedor con el nombre del plantel y la leyenda "Acopio de cartuchos y tóner" y #COBAEZ POR EL PLANETA.

Nota. En los meses de junio y noviembre, se les notificará a los planteles, la fecha y punto de entrega del acopio, que se llevará a cabo con el apoyo de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).





### 10. ACOPIO DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS

**Objetivo.** Realizar el acopio de los diferentes dispositivos electrónicos que se encuentran en el plantel y que ya no tienen utilidad en el mismo, con la finalidad de ser entregados a los responsables de su disposición final.

**Meta.** Que los planteles den de baja de su inventario todo aquel residuo electrónico que ya no tenga vida útil.


**Nota.** En el mes de abril, se les notificará a los planteles, la fecha y punto de entrega del acopio, que se llevará a cabo con el apoyo de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).


### 11. ACOPIO DE MOBILIARIO EN DESUSO

**Objetivo.** Realizar el acopio de todo el mobiliario en desuso, por daños y/o desgaste, que ya no tienen utilidad en el plantel.

**Meta.** Que los planteles den de baja el mobiliario para que pueda ser tratado y/o reutilizado por la instancia correspondiente.

Zacatecas, Zac., a 14 de febrero de 2020.

  
M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno  
Secretario de SAMA

  
Lic. Judit Guerrero Lopez  
Directora General de COBAEZ